

viernes, 06 de mayo de 2016

BANDO - Servicios eléctricos en Calañas



[:p://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2016/mayo2016/logogamma.png](http://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2016/mayo2016/logogamma.png)

Por el presente se informa a los ciudadanos de la localidad que desde el pasado día 27 de abril de 2016, el servicio de **SUMINISTRO ELÉCTRICO, SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR** de este municipio correrá a cargo de la Empresa **GAMMA SOLUTIONS, S.L.**

El procedimiento de comunicación de incidencias en el alumbrado público se realizará a través de un portal web de incidencias creado para ello o bien por vía telefónica. **El servicio será 24 horas, 365 días al año.**

Para la atención y comunicación de incidencias vía web, la dirección de entrada al portal es:

<http://gammag.com/ES/incidenciasHuelva.html> (<http://gammag.com/ES/incidenciasHuelva.html>)

Para la comunicación de incidencias a través de vía telefónica, el número es:

619 736 239

En Calañas a 06 de mayo de 2016

EL ALCALDE